

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITAN GRNDEMENTE ADMNSTRÁNDOLES LA

DENTICINA-MORENO

LA DENTICINA-MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. **LA DENTICINA-MORENO** NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Madrid, García, Capellanes I.—Barcelona, Usiach y C.^a Moncada 20.—Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gómez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermanos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de don Rodolfo Fandos.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Viuda de Paz y Drogueria de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruiparez Carrion.—Mazarron: Farmacia del Sr. Oliiva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragon.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archeña: Drogueria de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil.—Ceuti: D. Isidoro Lacal.—Lorquí: Drogueria del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Drogueria de los Sres. Pifíol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallé.—Torrevieja: Drogueria de D. Fermin Blago.—Almoradi: Farmacia de don Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

Vencido y humillado

Eso tanto de Silvela—pues ya hemos convenido todos en que lo es—y esos pobres diablos que le acompañan en el banco azul, han quedado después de la sesión de ayer tarde en el Congreso, en la situación más humillante y ridícula en que pudo quedar gobierno alguno.

Después de presentarse arrogantes y provocativos frente a las minorías, representación genuina en esta ocasión de las aspiraciones del país, acaba por confesar su vergonzosa impotencia, por caer vencido y humillado, por someterse a todo aquello que venían muy acertadamente pretendiendo dichas minorías.

Ya no hay proyecto sobre azúcares, ni sobre alcoholes, ni sobre tabacos, ni sobre utilidades, ni sobre cosa alguna: todo ello quedó archivado para mejor ocasión: para cuando estos ardores de la canchula hayan cesado.

Para fortuna del país, ya no se verá este por ahora castigado, con todos esos proyectos que tan unánimes protestas y tan justificadas quejas habían producido entre las clases productoras.

El triunfo de las minorías ha sido completo y los que rendimos culto al sistema parlamentario, podemos felicitarnos de este beneficio que del parlamento recibe el país.

Tan completo ha sido ese triunfo, como la derrota del gobierno, cuya situación inspiraría lástima sino le mantuviera la más absoluta falta de pudor político.

Por lo menos, y ya que no la dé la salida total del gabinete, a la noticia de lo ocurrido ayer tarde en el Congreso ha debido suceder inmediatamente la de la dimisión del ministro de Hacienda.

Pues bien: el Sr. Villaverde no dimite, pero en cambio el telégrafo, con su consabido «terrible laconismo», nos participa que el flamante ministro de los fracasados presupuestos, marchará el viernes próximo a los baños de Zaldívar.

No satisfecho D. Raimundo con la «frescura» que demuestra, permaneciendo en el banco azul después de la «debacle» de su abortada obra económica, aun marcha a ese balneario en busca de una «frescura» mayor; si es que mayor frescura cabe.

Este gobierno no entiende de indirectas, y apostamos doble contra sencillo a que no se vá, suceda lo que suceda.

Como que sus individuos solo aspiran a satisfacer su vanidad permaneciendo en sus puestos, aunque sea con vilipendio, con mucho vilipendio.

Este gobierno no se irá; habrá que echarlo.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.
RECEPCION EN BARCELONA.
—LOS MARINOS FRANCESES.
—MANIFESTACION.

La recepción celebrada en el ayuntamiento de Barcelona en honor de

los marinos de la escuadra francesa, ha estado brillantísima.

A ella ha concurrido cuanto de notable encierra Barcelona en todos los ramos, las autoridades todas, incluso la eclesiástica, el cuerpo consular, la nobleza, nutridas representaciones del ejército, la colonia francesa, etc. etc.

El almirante Fournier fué recibido con estruendosos aplausos al entrar en el ayuntamiento.

Salió a los balcones, y la inmensa multitud, apiñada en la plaza de la Constitución, le tributó entusiasta ovación.

La banda municipal se ha visto obligada a repetir muchas veces «La Marsellesa», coreada por la muchedumbre.

Después de las presentaciones de rúbrica, los invitados se dirigieron al salón de los Ciento, que presentaba fantástico aspecto.

En la mesa de honor se han sentado el almirante, el capitán general italiano, el alcalde, el gobernador civil, el contralmirante Ronstan, el representante del cabildo catedral, varios cónsules y los marinos.

El alcalde ha dicho que agradecía la visita del almirante, aunque no están cicatrizadas las heridas que la patria ha recibido en los últimos desastres, y ha manifestado su confianza de que en breve entrará en una era de prosperidad.

«España no puede desaparecer—ha continuado diciendo el alcalde: los franceses y los españoles pertenecemos a la misma familia, pero nos separan los Pirineos.»

Admiro a Francia por su trabajo, su ciencia y su cerebro.

Los españoles debemos eterna gratitud a Francia por sus trabajos en favor de la paz.

Terminó el alcalde brindando por el almirante y vitoreando a Francia y a España.

El almirante Fournier, conmovido, brindó por la union de todos los españoles herederos de las mismas glorias, por España y por Barcelona.

Terminada la recepción, los marinos fueron acompañados por las autoridades hasta el vestibulo.

Un grupo muy numeroso siguió a los coches donde iban los marinos, vitoreándoles y cantando «La Marsellesa.»

El gentío dió repetidos vivas a Francia, a España, a la República y a Cataluña.

En la Rambla silbaron los grupos al gobernador militar y dieron mueras a Polavieja.

Se ha comentado mucho que en la recepción no se dieran vivas a los reyes ni se tocara la Marcha Real.

CONFERENCIA

El conde de las Almenas estuvo ayer tarde en el Congreso, celebrando una conferencia con los Sres. Sol y Ortega y Canalejas, facilitándoles muchos datos sobre lo ocurrido en las últimas guerras, a fin de que tenga el mayor éxito la proposición presentada por el Sr. Sol pidiendo que se abra una amplia información para depurar las responsabilidades de los jefes que estuvieron al frente del ejército en dichas guerras.

NUMERO DE DIPUTADOS.— PROPOSICION

Al gobierno le preocupa mucho que falte hoy número de diputados para la votación del proyecto fijando las fuerzas del ejército terrestre.

Se necesitan como minimum 202 votos.

El conde de Romanones presentará una proposición pidiendo al Congreso que le exija al gobierno que declare su criterio sobre la aprobación de los proyectos de Hacienda.

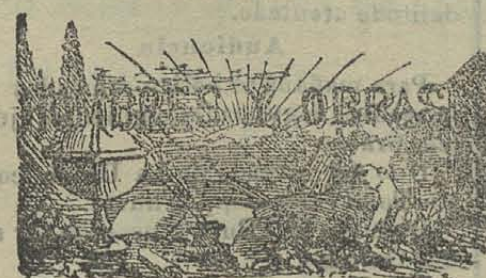
IMPRESIONES

A última hora he recibido impresiones políticas que me hacen creer que las Cortes se cerrarán por acuerdo de las Cámaras a mediados de la semana próxima, después de aprobar el proyecto de arreglo de las deudas.

Las Cámaras acordarán también que vuelvan a reanudarse las sesiones el 8 de Octubre.

El Corresponsal.

20 Julio 99.



JORGE JUAN

21 de Julio

Este sabio marino, gloria de España por su vasta y clarísima inteligencia y por los grandes servicios que prestó al mundo científico, nació en Novelda el 5 de Enero de 1713. Muertos sus padres cuando aun no contaba tres años de edad, recibió educación esmerada de unos tíos que se hicieron cargo de él. Estudió Humanidades en Zaragoza, y después pasó a la isla de Malta para ingresar en la orden de San Juan, y corriendo las caravanas del novicio estuvo hasta 1729, en que regresó a España.

Sus aficiones y el aprovechamiento con que siempre estudió llevaronle al Colegio de Guardias Marinas de Cartagena, a la edad de 16 años y hechos los estudios correspondientes fué destinado a Cadiz, donde embarcó para recorrer el Mediterráneo.



A las órdenes de D. Blas de Lezo tomó parte en varias operaciones contra

los moros argelinos; también se batió en la campaña de Nápoles, y cuando aun esta no había terminado, recibió orden de trasladarse, en union de su compañero D. Antonio de Ulloa, a Cartagena de Indias, para con los científicos franceses Mr. Grain, Bourguer y La Condamine llevar a efecto la medición del Meridiano, obteniendo entonces el joven guardia marina el grado de teniente de navio, no porque tuviera derecho a él, sino para que los representantes de España en

aquella expedición científica tuvieran más autoridad.

Bien justificado Jorge Juan, y lo mismo su compañero Ulloa, el acierto con que el Gobierno español supo elegir sus representantes en tan importante empresa. Arrostrando las penalidades propias de la baja temperatura que reina en las más elevadas cumbres de los Andes, y viéndose en más de una ocasión obligado de suspender los trabajos para marchar a Lima y otros puertos del Perú, donde su presencia era necesaria a la patria, en guerra a la sazón con Inglaterra, llevó con felicidad a cabo las operaciones de medición, haciendo al mismo tiempo interesantes estudios de astronomía y otros no menos útiles e importantes respecto al país y costumbres de sus habitantes.

Ocho años después de haber recibido la orden de ayudar a la comisión francesa en sus trabajos científicos, Jorge Juan regresó a España, siendo entonces ascendido a capitán de fragata, como recompensa a los servicios prestados.

Años después marchó a Inglaterra para estudiar sus arsenales, sus fábricas de portochos navales, sus construcciones, sus instrumentos y todos aquellos factores que daban tan gran preponderancia a su marina. A su vuelta ideó un plan de arquitectura naval que echó por tierra el del general Gartañada, reorganizó los arsenales e imprimió gran impulso a las construcciones, a las que llevó cuantas mejoras le sugirieron los estudios que en la Gran Bretaña hizo.

Fué director de los arsenales de El Ferrol y Cartagena, capitán e instructor de guardias marinas; y hallándose en Cadiz, fundó el observatorio astronómico. Desempeñó con gran acierto el cargo de embajador extraordinario en Marruecos, y años después el de director del Seminario de Nobles, logrando con su gran talento y especialísimo tacto volver a este centro su antigua fama.

Dejó escritos libros muy valiosos, entre ellos el «Exámen marítimo», traducido a varios idiomas, el cual, a pesar del mucho tiempo transcurrido, aún se consulta. Otras de sus más importantes obras son: el «Método de levantar y dirigir el mapa ó plano general de España», «Relaciones del viaje al Perú» y «Disertación histórico-geográfica sobre el meridiano de demarcación entre los dominios de España y Portugal».

El 21 de Julio de 1773, después de haber prestado a España y a la ciencia meritorios servicios, Jorge Juan, el sabio español, como le llamaban en el extranjero, falleció de repente víctima de un ataque apoplético.

Hernando de Acevedo

LA RENDICION DE SANTIAGO

Van muy adelantadas las actuaciones del proceso que se ha instruido por el Consejo reunido y Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina, con motivo de la rendición de Santiago de Cuba.

Elevado a plenario contra los generales Toral y Pareja, contra los comandantes militares de Palma Soriano, Altosongo y San Luis, y los comandantes, también militares, del Cristo, Sagua y Baracoa, el proceso corre los trámites del artículo 613 del Código de justicia militar.

El fiscal militar, Sr. Novoa, ha formulado ya acusación, devolviendo en el día de ayer los autos.

Verificado esto, se abrirá un plazo de veinticuatro horas, para los defensores; plazo que puede ampliarse a diez días y en casos urgentes, cuando sean aquellos varios se les pondrá de manifiesto en las oficinas del Tribunal por su respectivo orden.

Los defensores son el general señor Suárez Inclán, el consejero togado Sr. Peña, el general Alvarez Chacon y los tenientes coroneles de infantería señores Ibañez Marín y Donoso Cortés.

Evacuada la instrucción por las defensas conforme a lo dispuesto en el caso 8.º del citado artículo 613, el Tribunal señalará día hábil para celebrar el Consejo de guerra, debiéndose notificar este señalamiento en forma a cada una de las partes.

Como la causa tiene 1.800 folios, es fácil que las defensas utilicen el plazo máximo, y como después se han de hacer las notificaciones, bien puede presumirse que la vista no se celebrará tan dentro de pocos días como parece.

Probablemente el Consejo lo presidirá el general Azcárraga.

No asistirá el fiscal togado Sr. Tello, por no ser la costumbre.

Es potestativo en los procesados el presenciar ó no el juicio, y en caso de presenciarlo, después de terminadas las pruebas se les preguntará si tienen algo que exponer.

Igualmente, pueden comparecer ante el Tribunal los testigos que hayan declarado en el sumario, pero no es lo general.

En este de Santiago de Cuba ha declarado desde el capitán general de la isla, Sr. Blanco, hasta humildes cabos y soldados.

Inmediatamente después, el fiscal militar podrá modificar sus conclusiones, y hechas definitivas ó sostenidas las primeras, informará de palabra para apoyarlas, y lo mismo harán los defensores.

Ignórase si los generales y demás procesados querrán asistir.

Con esto se lará por terminado el acto y el Consejo se reunirá en sesión secreta para dictar sentencia.

Vista esta causa, quedan otras en el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra los generales Jáudenes y Montojo. La del Sr. Jáudenes será la primera que se celebre después de la presente.

Crónica Internacional

Por motivo de fuerza mayor, ó sea por falta de salud nos hemos visto privados de hacer en las dos semanas últimamente trascurridas, la ojeada que acerca de política extranjera venimos escribiendo semanalmente hace más de cuatro años para la prensa de provincias y comodatantes aquí; interregno de tiempo ha

